

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de

ESCOBAR GUTIERREZ TRANSPORTES S.A.

1. He revisado los estados de situación financiera adjunto de ESCOBAR GUTIERREZ TRANSPORTES S.A. al 31 de diciembre 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del comisario

3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basada en mi revisión. Esta revisión comprende la ejecución de procedimientos de control básicos sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros adjuntos. Los procedimientos aplicados dependen del juicio del comisario.

4. Mi revisión también incluye el análisis de las bases de presentación y las políticas contables significativas, para determinar si han sido aplicados apropiadamente y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables.

Opinión

5. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ESCOBAR GUTIERREZ TRANSPORTES S.A.** al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito, 11 de abril de 2018



Verónica Terán López
RUC 1712624582001

Adjunto: Estados de Situación Financiera al 31-diciembre-2017
Estados de Resultados Integrales al 31-diciembre-2017
Estados de Cambios en el Patrimonio al 31-diciembre-2017
Estados de Flujo de Efectivo al 31-diciembre-2017